

United Nations Permanent Forum on Indigenous Peoples 12<sup>th</sup> Session,  
New York City, New York May 20-30, 2013  
Global Indigenous Peoples' Caucus Statement, May 18-19, 2013  
Delivered by: Guadalupe Martínez Pérez

Muchas gracias, señor Presidente.

Los pueblos indígenas, independientes y intrínsecamente soberanos inicialmente libres de las siete regiones del mundo que participan en el Conclave Global 2013 y reunidos los días 18 y 19 de mayo en la preparación para la presentación de una intervención oral durante la XII del Foro Permanente de las Naciones Unidas para las Cuestiones Indígenas (UNPFII) y por el presente documento respetuosamente identificamos y presentamos las siguientes preocupaciones y recomendaciones pertinentes para los pueblos indígenas:

El Conclave Mundial de los Pueblos Indígenas presentará varias intervenciones que incluyen una declaración mundial.

#### SALUD

Con relación del punto 3, la salud. El Cónclave de los Pueblos Indígenas insta al Foro Permanente a motivar y apoyar a todos los Estados en el establecimiento de un sistema de salud culturalmente adecuado con enfoque intergeneracional de género e intercultural. Los procesos de desarrollo económico capitalista tiene importantes y graves implicaciones en la salud de los pueblos indígenas, incluyendo la contaminación de nuestra agua sagrada.

La salud de la Madre Tierra es la salud de los pueblos indígenas. El desarrollo económico impuesto por el sistema capitalista destruye nuestro medio ambiente y reduce la calidad de nuestra salud mediante la destrucción de nuestras plantas medicinales y otros métodos naturales de salud medicamentos, por ejemplo, bajo el artículo 24 de la DDPI instamos a los estados y organismos de las naciones unidas para asegurar la participación plena e igualitaria de los pueblos indígenas en el desarrollo sostenible, en particular a lo que respecta a los efectos negativos en nuestra salud y los impactos relacionados con los organismos genéticamente modificados (ogm), pesticidas, tóxicos, contaminantes y otras formas de contaminación ambiental.

Recomendamos un estudio para determinar los impactos negativos causados en nuestra salud física, mental, emocional y espiritual por el llamado desarrollo económico capitalista hacia los pueblos indígenas, incluyendo, los impactos de las industrias extractivas, los desplazamientos forzados, las represas hidroeléctricas y la administración de productos farmacéuticos transnacionales dados a nuestros pueblos sin regulación estatal.

Recomendamos la regulación equitativa de la administración de productos farmacéuticos que están causando esterilización y defectos de nacimiento, no tomando en consideración a las mujeres indígenas, y por tanto violando el derecho al consentimiento libre previo informado.

Hacemos notar que particularmente la convención de Minamata para controlar las emisiones de mercurio, la cual tiene un párrafo preámbular dedicado a los impactos de la salud, causado contaminación y envenenamiento en los pueblos indígenas, así también como los impactos en nuestros alimentos indígenas tradicionales y medio ambiente, sin embargo, estamos muy preocupados que este es el primer tratado de la ONU para ser finalizado desde la UNPRIP, nosotros no somos reconocidos como pueblos en este tratado, solamente comunidades.

Por último, en lo que respecta a la salud, al Conclave Mundial de los Pueblos Indígenas le gustaría una actualización con respecto a la salud, la cultura, y educación siguiendo las recomendaciones del Foro Permanente E/C 19/2012/19 art I.3 y II.8 incluyendo las condiciones identificadas como salud inadecuada, competencia cultural de los proveedores, y si se ha hecho o no progreso en la eliminación de la idea que la cultura es una barrera para el cuidado de la salud.

Recomendamos con urgencia la revisión de previas recomendaciones y la designación de presupuestos adecuados para reducir las enfermedades enfocándose en la prevención de enfermedades como un ahorro social y que los estados elaboren un sistema adecuado para reconocer la medicina tradicional indígena y las personas proveedoras de esta medicina tales como comadronas, doctores homeopáticos, quiroprácticos tradicionales y curanderos, además de reconocer toda la medicina tradicional practicada por los pueblos indígenas por milenios.

Gracias señor presidente.